

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
ARCHIDONA DEL AÑO 2018

1. Introducción

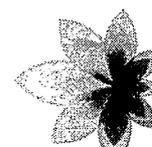
La Rendición de Cuentas, consagrado en la Constitución del Ecuador, Art. 83 Núm. 11, y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

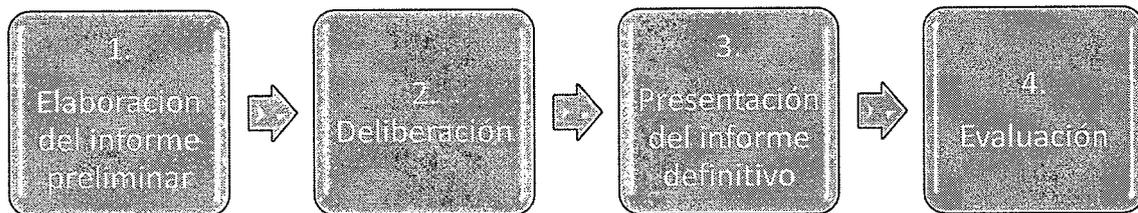
Este proceso, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana concibe a la Rendición de Cuentas *"...como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos."* Por ser un proceso sistemático, la Rendición de Cuentas tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con un período de tiempo definido para cada una de las fases.

La Rendición de Cuentas es además un proceso interactivo, porque permite intercambiar ideas, mediante el diálogo, a los ciudadanos y ciudadanas con la institución pública, en nuestro caso con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona. Esta relación tiene doble sentido pues significa derechos y obligaciones. Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, sus autoridades y funcionarios implica una obligación; mientras que para la ciudadanía es un derecho consagrado en la constitución y leyes conexas relacionadas con el aspecto.



El Proceso de Rendición de Cuentas tiene cuatro fases:



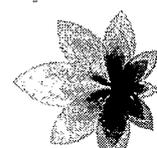
Realizada la facilitación y planificación del Proceso de Rendición de Cuentas 2018, en la Asamblea Local desarrollada el día 7 de febrero de 2019, el GADM Archidona ha procedido con la ejecución de la Fase II: Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional; donde la ciudadanía y personas participantes que recibieron la información sobre: Plan de Gobierno 2018, Plan Operativo Anual 2018, Plan de Compras Públicas 2018, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cantón Archidona, no han presentado preguntas para el debido proceso en el plazo establecido.

Para la continuidad del proceso de Rendición de Cuentas 2018 y evaluación de la gestión institucional se enfoca en la descripción de las actividades realizadas por el GADM ARCHIDONA, en relación con su planificación. Además, se organiza la información de forma tal, que se evidencien las acciones que se realizaron para eliminar las brechas de desigualdad, es decir, las acciones a favor de los grupos de atención prioritaria.

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, presenta el siguiente Informe de acciones ejecutadas de acuerdo a lo planificado en el sector urbano y rural del cantón con información presentada por cada Departamento Municipal como respaldo que conformen una respuesta satisfactoria a la ciudadanía.

2. Objetivo del informe de rendición de cuentas

El presente informe es una recopilación resumida de las actividades planteadas y realizadas por GAD Municipal de Archidona durante el año 2018, para que la ciudadanía como mandante, tenga una idea clara del trabajo ejecutado y la presentación de documentos oficiales que respaldan su labor; con la consideración que no se presentaron interrogantes de la comunidad a la gestión 2018.



3. Proyectos ejecutados en el año 2018, detallado por componentes.

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDYOT | PLAN DE GOBIERNO GADMA 2016 | IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO | MONTO PLANIFICADO | MONTO EJECUTADO | PREGUNTA | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|-------------------|-----------------|----------|-------------|
| BIOFISICO | | | | | | |
| Minimizar la deforestación y contaminación de los recursos naturales renovables a través de la reforestación, mejoramiento de suelo para la agro producción, manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos, y tratamiento de aguas residuales de gran parte de asentamientos humanos del cantón. | Conservar los ecosistemas más relevantes del Cantón Excelente | Extensión de red de alcantarillado sanitario en la Transv 23 entre Amazonas y Napo; Calle Amazonas entre Transv 20-23 | \$ 10.916,19 | \$ 10.916,19 | | Ejecutado |
| | | Extensión de red de alcantarillado sanitario en la Transv 23 entre Napo y Circunvalación; Calle 12 entre Transv 23-20 | \$ 9.723,43 | \$ 9.723,43 | | Ejecutado |
| | | Extensión de red de alcantarillado sanitario en la Trans. 22 entre Calle 18 y 19- Calle 19 entre Trans 22 y 21 | \$ 4.587,00 | \$ 4.587,00 | | Ejecutado |
| | | Cambio red de conducción desde tanque filtro a comunidad | \$ 3.549,76 | \$ 3.549,76 | | Ejecutado |
| | | Arreglo paso elevado red de conducción sector rio Mishahualli | \$ 929,46 | \$ 929,46 | | Ejecutado |
| | | Arreglo de captación existente | \$ 543,18 | \$ 543,18 | | Ejecutado |
| | | Arreglo de captación existente | \$ 511,20 | \$ 511,20 | | Ejecutado |
| | | Alcantarillado pluvial | \$ 62.684,4 | \$ 62.684,4 | | Ejecutado |



| OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDYOT | PLAN DE GOBIERNO GADMA 2016 | IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO | MONTO PLANIFICADO | MONTO EJECUTADO | PREGUNTA | OBSERVACIÓN |
|---|--|---|----------------------|--------------------|----------|-------------|
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | |
| Ordenar el territorio cantonal mediante la regulación del uso y ocupación del suelo, en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas, rurales, y comunitarias, de manera que garantice la sostenibilidad de espacios con vocación agropecuaria y de conservación, y consoliden las áreas urbanas y poblados existentes. | Ajustar el modelo de gestión institucional del Gobierno de Archidona acorde con los nuevos instrumentos de planificación y gestión que orientan el plan plurianual | Plan Regulator de uso y ocupación del suelo en urbano y rural | \$ 87.950,00 | \$ 87.950,00 | | Ejecutado |
| | | Indemnizaciones por declaratoria de utilidad pública | \$ 15.000,00 | \$ 15.000,00 | | Ejecutado |



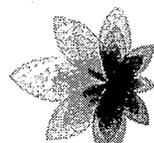
| OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDYOT | PLAN DE GOBIERNO GADMA 2016 | IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO | MONTO PLANIFICADO | MONTO EJECUTADO | PREGUNTA | OBSERVACIÓN |
|--|--|---|-------------------|-----------------|----------|--------------|
| ECONOMICO | | | | | | |
| Potenciar y fomentar actividades económicas mediante la activación de circuitos turísticos (científicos, cultural, de aventura, comunitario), generación de agro producción con sello verde, y promoción a la mini investigación científica como un importante cambio a la matriz productiva. Con énfasis, como variable importante, al fortalecimiento del capital humano del cantón. | Ajustar el modelo de gestión institucional del Gobierno de Archidona acorde con los nuevos instrumentos de planificación y gestión que orientan el plan plurianual | Construcción de vestidores turísticos con tubería de petróleo para el balneario de la Comunidad de Batan Cocha, Parroquia Archidona. | \$ 24.500,02 | \$ 24.500,02 | | Ejecutado |
| | | “Adecantamiento del centro cívico de la ciudad de Archidona, Cantón Archidona, Provincia de Napo”. | \$ 319.313,13 | \$ 319.313,13 | | En ejecución |
| | | “Difusión de la identidad cultural del cantón Archidona a través de la instalación de vallas y tótems iluminados con pinturas o fotografías del patrimonio inmaterial.” | \$ 21.000,00 | \$ 21.000,00 | | Ejecutado |
| | | “Promoción y difusión turística por medio de vallas publicitarias ubicadas en sitios estratégicos del cantón Archidona” | \$ 5.349,30 | \$ 5.349,30 | | Ejecutado |



| OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDYOT | PLAN DE GOBIERNO GADMA 2016 | IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO | MONTO PLANIFICADO | MONTO EJECUTADO | PREGUNTA | OBSERVACIÓN |
|--|---|--|-------------------|-----------------|----------|-------------|
| SOCIOCULTURAL | | | | | | |
| Potencializar y fortalecer la riqueza cultural mediante la conservación del patrimonio tangible e intangible, con el rescate y el realce de las costumbres y tradiciones ancestrales, de manera que consolide la identidad de sus ciudadanos, e invite a un turismo cultural sostenible. | Rescatar y preservar la identidad de la nacionalidad Kichwa Amazónica y visibilizar la importancia que ha tenido la naturaleza dentro de sus tradiciones. | Terminación y ampliación de la casa de gestión comunitaria de la Comunidad de BOALOMA, PARROQUIA COTUNDO. | \$ 15.955,65 | \$ 15.955,65 | | Ejecutado |
| | | Adecantamiento de la casa de gestión de la Comunidad de Villano, Parroquia San Pablo. | \$ 8.509,48 | \$ 8.509,48 | | Ejecutado |
| | | Construcción de graderíos y mejoramiento de las instalaciones de la cancha cubierta de uso múltiple de la comunidad de Manduriacu. | \$ 26.498,70 | \$ 26.498,70 | | Ejecutado |
| | | Construcción de una casa de gestión en la comunidad de Musullakta | \$ 48.228,51 | \$ 48.228,51 | | Ejecutado |
| Generar estrategias de cohesión y equidad social, oportunidades de educación superior y trabajo digno para personas con discapacidad y población en edad de trabajar, de manera que garantice la optimización del recurso humano y potencialice el desarrollo económico | Fomentar el poder ciudadano y la participación en la toma de decisiones para construir un cantón democrático, incluyente y justo. | Construcción de graderíos, escenario, cerramiento y mejoramiento del contrapiso en la cancha cubierta de San Vicente | \$ 89.263,50 | \$ 89.263,50 | | Ejecutado |
| | | Construcción de la casa comunal de la comunidad de Ardilla Urku | \$ 46.307,64 | \$ 46.307,64 | | Ejecutado |
| | | Construcción de graderíos en de la cancha cubierta de la comunidad de San Pedro de Chimbiyacu. | \$ 24.836,41 | \$ 24.836,41 | | Ejecutado |
| | | “Construcción de contrapiso y graderíos en la cancha cubierta de la comunidad de Santa María, parroquia Archidona, Cantón Archidona” | \$ 43.141,83 | \$ 43.141,83 | | Ejecutado |



| | | | | | |
|---|---|---|---------------|---------------|-----------|
| del Cantón. | | “Contratación del servicio de alquiler de volquetas para el convenio “la junta” para la construcción de la plataforma de encuentro social deportivo en la comunidad de Nocuno, parroquia San Pablo de Ushpayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 8.830,50 | \$ 8.830,50 | Ejecutado |
| | | “Construcción de cancha cubierta con tubo de petróleo e iluminación en la comunidad de Ita Kivilina. | \$ 103.783,85 | \$ 103.783,85 | Ejecutado |
| | | “Construcción de una casa comunal de la comunidad de Yanayacu, parroquia Archidona, cantón Archidona, provincia de napo” | \$ 48.256,78 | \$ 48.256,78 | Ejecutado |
| | | “Adecuamiento, de la estructura de la casa comunal de la comunidad de Lushian, parroquia Archidona, cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 11.034,51 | \$ 11.034,51 | Ejecutado |
| Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, áreas verdes, equipamientos de salud, educación, así como a espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, que promuevan la cohesión social entre áreas urbanas y rurales, mediante el mejoramiento la | Fomentar el poder ciudadano y la participación en la toma de decisiones para construir un cantón democrático, incluyente y Justo. | “Construcción de graderíos en la cancha cubierta de uso múltiple en la comunidad de Santa Elena, parroquia Archidona, cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 28.933,93 | \$ 28.933,93 | Ejecutado |
| | | Adecuamiento de la casa comunal de la comunidad los andes. | \$ 8.146,56 | \$ 8.146,56 | Ejecutado |
| | | “Construcción del escenario y cerramiento de la cancha de uso múltiple de la comunidad de San Rafael, cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 56.463,05 | \$ 56.463,05 | Ejecutado |
| | | “Adecuación y mantenimiento de la | \$ 19.175,46 | \$ 19.175,46 | Ejecutado |



| | | | | | |
|-----------------------------------|---|--------------|--------------|--|--------------|
| calidad de vida de sus habitantes | cancha cubierta en la comunidad de Porotoyaku, parroquia San Pablo, cantan Archidona, Provincia de Napo". | | | | |
| | Construcción de graderíos, escenarios y mejoramiento de contrapiso en la cancha de uso múltiple de la comunidad de san José-fase I. | \$ 43.053,25 | \$ 43.053,25 | | Ejecutado |
| | "Construcción de una casa de gestión, primera etapa en la comunidad de kinti Urku, parroquia Archidona, Cantón Archidona, provincia de Napo". | \$ 17.621,59 | \$ 17.621,59 | | Ejecutado |
| | "Construcción de una casa de gestión, primera etapa en la comunidad de San Juan, parroquia Archidona, Cantón Archidona, provincia de Napo" | \$ 17.469,60 | \$ 17.469,60 | | Ejecutado |
| | "Adecantamiento de la casa comunal del barrio Musullakta, parroquia Cotundo, Cantón Archidona, provincia de Napo" | \$ 13.894,58 | \$ 13.894,58 | | Ejecutado |
| | Construcción con tubería de petróleo para escenarios deportivos en las comunidades de San Rafael y diez de agosto. | \$ 23.138,49 | \$ 23.138,49 | | Ejecutado |
| | "Adecantamiento de la casa comunal de Challuayacu, parroquia Hatun Sumaco, Cantón Archidona, Provincia de Napo" | \$ 20.908,51 | \$ 20.908,51 | | Ejecutado |
| | "Construcción de una casa de gestión en la comunidad de Awayacu, parroquia san pablo, cantón Archidona. | \$ 47.270,79 | \$ 47.270,79 | | En Ejecución |



| | | | | |
|--|--------------|--------------|--|--------------|
| “Construcción de la casa de gestión de la comunidad de Pucuno Chico | \$ 16.661,36 | \$ 16.661,36 | | En Ejecución |
| “Construcción de una casa de gestión en la comunidad de Manku, parroquia Cotundo, Cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 22.646,25 | \$ 22.646,25 | | En Ejecución |
| "Adecantamiento de la casa comunal de Pachakutik, parroquia Cotundo, Cantón Archidona, Provincia de Napo" | \$ 8.439,52 | \$ 8.439,52 | | En Ejecución |
| “Construcción de la cubierta y contrapiso de la casa de gestión en la comunidad Waysa Yacu, parroquia San Pablo, Cantón Archidona, Provincia de Napo”. | \$ 10.699,49 | \$ 10.699,49 | | En Ejecución |
| Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer. | \$73.762,00 | \$73.762,00 | | Ejecutado |
| Convenio de Cooperación Técnica-Financiera entre la Fundación Mariana de Jesús y el GAD Municipal de Archidona para la ejecución del Proyecto de Educación Inclusiva, Participación Social y Desarrollo Local. | \$25.362,00 | \$25.362,00 | | Ejecutado |
| Convenio de Cooperación Técnica-Financiera entre el GAD Parroquial de San Pablo de Ushpayacu y el GAD Municipal de Archidona para la ejecución del Proyecto de Educación Inclusiva, Participación Social y Desarrollo Local. | \$27.431,00 | \$27.431,00 | | Ejecutado |



| | | | | |
|--|-------------|-------------|--|-----------|
| Convenio de Cooperación Técnica-Financiera entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el GAD Municipal de Archidona para la ejecución del Proyecto de Atención a las Personas Adultas Mayores en la Modalidad Centros Diurnos en Rukullakta y San Agustín. | \$45.837,44 | \$45.837,44 | | Ejecutado |
| Convenio de Cooperación Técnica-Financiera entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el GAD Municipal de Archidona para la ejecución del Proyecto de Atención a las Personas Adultas Mayores en la Modalidad Alternativa en las Parroquias San Pablo y Hatun Sumaco. | \$6.299,55 | \$6.299,55 | | Ejecutado |
| Convenio de Cooperación Técnica-Financiera entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el GAD Municipal de Archidona para la ejecución del Proyecto de Atención a las Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad en las 4 parroquias del cantón. | \$11.286,17 | \$11.286,17 | | Ejecutado |
| Juventud activa. | \$4.000,00 | \$4.000,00 | | Ejecutado |
| Proyecto Mushuk Ñampi Purik Wawakuna. | \$1.000,00 | \$1.000,00 | | Ejecutado |
| Prevenir y erradica todas las formas de violencia de género e intrafamiliar. | \$48.730,00 | \$48.730,00 | | Ejecutado |



| | | | | | |
|--|---|--------------|--------------|--|-----------|
| | Participación y fortalecimiento socio organizativo. | \$2.000,00 | \$2.000,00 | | Ejecutado |
| | Construcción de un módulo interpretativo turístico para la comunidad 9 de junio, parroquia Cotundo, Cantón Archidona, Provincia de Napo. | \$ 7.861,10 | \$ 7.861,10 | | Ejecutado |
| | Adquisición e instalación de juegos infantiles para el barrio piedra grande. | \$ 9.300,00 | \$ 9.300,00 | | Ejecutado |
| | “Promoción al turismo cultural, gastronómico, deportivo recreativo del carnaval intercultural Archidona 2018” | \$19.967,50 | \$19.967,50 | | Ejecutado |
| | “Contratación de la organización, producción, difusión y puesta en escena de varios eventos artísticos, culturales, interculturales, gastronómicos, turísticos y deportivos del "Festival Patrimonial, Intercultural y Turístico de la Chonta 2018” | \$ 71.400,00 | \$ 71.400,00 | | Ejecutado |
| | “Salvaguardia, promoción y difusión del patrimonio cultural inmaterial del cantón Archidona en el intercambio intercultural agosto mes de las artes 2018” | \$ 7.200,00 | \$ 7.200,00 | | Ejecutado |
| | “Fomento al deporte recreativo y comunitario del cantón Archidona para el buen uso del tiempo libre de los jóvenes, adultos y mujeres de las comunidades.” | \$ 2.900,00 | \$ 2.900,00 | | Ejecutado |



| | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|--|-----------|
| | Promoción y difusión de la memoria histórica de la nacionalidad Kichwa mediante la reproducción y publicación del trabajo literario denominado: "historia de una cultura a la que se quiere matar" | \$ 6.250,00 | \$ 6.250,00 | | Ejecutado |
| | "Preservación y difusión del patrimonio cultural y natural en memoria histórica del líder jumandi, en la feria intercultural "JUMANDI YUYAY 2018". | \$ 9.000,00 | \$ 9.000,00 | | Ejecutado |
| | "Promoción y difusión turística, cultural y gastronómica del Cantón Archidona en la IV Feria Turística, Artesanal y Cultural Amazonía y Galápagos en la ciudad de Guayaquil 2018" | \$ 6.160,00 | \$ 6.160,00 | | Ejecutado |
| | "Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural y Turístico del Cantón Archidona en los espacios de Encuentro Familiar" | \$8.000,00 | \$ 8.000,00 | | Ejecutado |



| OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDYOT | PLAN DE GOBIERNO GADMA 2016 | IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO | MONTO PLANIFICADO | MONTO EJECUTADO | PREGUNTA | OBSERVACIÓN |
|--|---|---|-------------------|-----------------|----------|-------------|
| MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD | | | | | | |
| Garantizar la planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana considerando su jerarquía vial y la mayor demanda. | Garantizar la movilidad rápida, segura y relajante de la ciudadanía | “Complemento, asfalto y reasfalto de la vía perimetral SAN RAFAEL – LUSHIAN Cabecera CANTONAL DE ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO”, | \$ 243.766,65 | \$ 243.766,65 | | Ejecutado |
| | | “Construcción de aceras y bordillos en varios sectores del Cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 127.039,06 | \$ 127.039,06 | | Ejecutado |
| | | “Adoquinado de varias calles del Cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 185.877,61 | \$ 185.877,61 | | Ejecutado |
| | | Construcción de aceras y bordillos en varios sectores del Cantón Archidona-etapa 2 | \$ 176.784,56 | \$ 176.784,56 | | Ejecutado |
| | | “Construcción de aceras y adoquinado en la cabecera parroquial de san pablo de Ushpayacu, en complemento del proyecto de alcantarillado con el banco de desarrollo, Cantón Archidona, Provincia de Napo | \$ 177.471,97 | \$ 177.471,97 | | Ejecutado |
| | | “Minado (incluye fragmentación de roca) y cargado de areniscas asfálticas para el mantenimiento vial en varias calles de la ciudad de Archidona” | \$ 9.489,50 | \$ 9.489,50 | | Ejecutado |
| | | Hormigonado de aceras primera etapa en varios sectores del Cantón Archidona, Provincia de Napo. | \$ 30.901,86 | \$ 30.901,86 | | Ejecutado |



| | | | | | |
|--|--|--------------|--------------|--|--------------|
| | “Construcción de la infraestructura de seguridad vial (reductor de velocidad”, en la calle quijos, Cantón Archidona, Provincia de Napo”. | \$ 1.979,18 | \$ 1.979,18 | | Ejecutado |
| | “Construcción de una parada de buses en la vía de ingreso hacia las comunidades de: Nocuno, alto poroto, casa blanca, Lushianta, villano y ardilla Uruk, de la parroquia san pablo de Ushpayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo” | \$ 5.024,71 | \$ 5.024,71 | | Ejecutado |
| | “Mano de obra para la construcción de aceras y bordillos en varias calles de la ciudad de Archidona, Cantón Archidona, provincia de napo, etapa 3 – av. roca fuertes entre transversal 18 y transversal 16 entre calle 7 y av. Rocafuerte (un lado), calle no.4 entre jondachi y Iro. de mayo (un lado), transversal 13 a entre amazonas y av. Rocafuerte, calle francisco papa entre transversal 1d y 1b (un lado)” | \$ 42.527,27 | \$ 42.527,27 | | En ejecución |
| | Instalación de equipos para sistemas de semaforización en la zona urbana de la ciudad de Archidona | \$ 70.050,00 | \$ 70.050,00 | | Ejecutado |
| | Señalización horizontal en las calles del sector urbano del Cantón Archidona parroquia de Cotundo y parroquia San Pablo provincia Napo | \$ 6.870,00 | \$ 6.870,00 | | Ejecutado |
| | Adquisición de los materiales para la semaforización de la ciudad de Archidona centro urbano letrado | \$ 7.720,57 | \$ 7.720,57 | | Ejecutado |



| OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDYOT | PLAN DE GOBIERNO GADMA 2016 | IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO | MONTO PLANIFICADO | MONTO EJECUTADO | PREGUNTA | OBSERVACIÓN |
|---|---|--|-------------------|-----------------|----------|-------------|
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | | | |
| Contar con mecanismos de articulación y espacios de participación activa de los actores cantonales, los cuales puedan estar organizados, empoderados y reconocidos legalmente para la toma de decisiones con sus gobernantes a favor de la comunidad cantonal | | Adquisición de materiales para la construcción de obras por administración directa del Cantón Archidona. | \$ 21.135,70 | \$ 21.135,70 | | Ejecutado |
| Fortalecer la estructura y capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para cubrir las necesidades del cantón en el marco de sus competencias. | Ajustar el modelo de gestión institucional del Gobierno de Archidona acorde con los nuevos instrumentos de planificación y gestión que orientan el plan Plurianual. | “Adecantamiento y mejoramiento de talleres Municipales del GADMA, Cantón Archidona, Provincia de Napo”. | \$ 127.005,42 | \$ 127.005,42 | | Ejecutado |
| | | Difusión de publicidad y Programa Mushuk Ñampi en Radio RVT Satelital, Radio Olímpica y Radio Arco Iris. | \$ 15.680,00 | \$ 15.680,00 | | Ejecutado |
| | | Compra de equipo de amplificación. | \$ 14.726,19 | \$ 14.726,19 | | Ejecutado |
| | | Gigantografías. | \$ 2.318,40 | \$ 2.318,40 | | Ejecutado |

4. Información financiera

El presupuesto del año 2018 ejecutado por los departamentos municipales en distintos proyectos u obras se muestra a continuación.

PRESUPUESTO LIQUIDADADO POR PROGRAMA AÑO 2018

| PROGRAMA | MONTO PLANIFICADO | EJECUTADO |
|--|---------------------|---------------------|
| Dirección de Desarrollo Social | 467,844.01 | 433,777.97 |
| Dirección de Planificación | 455,534.96 | 422,534.35 |
| Dirección Obras Públicas | 4,566,696.24 | 3,075,259.38 |
| Dirección de Turismo y Cultura | 323,327.30 | 296,513.43 |
| Dirección de Desarrollo Ambiental | 2,650,358.67 | 1,612,271.58 |
| Dirección de Tránsito y transporte Terrestre | 87,223.50 | 84,198.40 |
| | 8,550,984.68 | 5,924,555.11 |

Fuente: Cédula Presupuestaria de Enero a Diciembre 2018-GADMA

La asignación responsable de recursos es indispensable para el correcto funcionamiento institucional por lo que se asignó recursos económicos para gasto corriente, adquisición de materiales, insumos, equipos y herramientas.

5. Presupuesto participativo

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, dando cumplimiento a la Ley, que señala que dichos niveles de gobierno deben elaborar presupuestos participativos, conforme lo que establece la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL SISTEMA INTERCULTURAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL CANTON ARCHIDONA, que reglamenta la implementación del presupuesto participativo y según a la planificación presentada y aprobada por el señor Alcalde, se logró convocar a los delegados de las juntas parroquiales, representantes de las comunidades, barrios del sector urbano, señores Concejales, Directores Departamentales del Gobierno Municipal de Archidona y con la participación activa ciudadana, quienes con responsabilidad determinaron la priorización de Obras para el 2018. En la que establecieron sus necesidades en base a las decisiones tomadas por sus habitantes, sin recurrir a otro mecanismo más que el de su participación en las diferentes asambleas de trabajo, tanto comunitario como parroquial.

Los eventos se resumen en el siguiente cuadro:

